

## EDICTO

Ante el fallecimiento de **Diego Martín Cunsolo**, con DNI N° 22 528.843, quien fuera propietario del negocio **Agencia de Lotería**, ubicada en la Calle J. J. Valle N° 1890, esquinas Las Dalias, del barrio La Paloma, El Talar, Tigre, se informa que dicho comercio seguirá a cargo y atención de **Viviana Alejandra Quiñones**, con DNI N° 18.294.545.